

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.
No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitarán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19
No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD
CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 à 6
Fonda de la Burgalesa

SEGUNDA CONFERENCIA DEL DR. DAS

Tuvo lugar el lunes por la noche en el elegante Casino de Salamanca, ante una reunión de elegantes damas, bellas señoritas y multitud de caballeros, tan numerosa que apenas pudiera el Salón contener una persona más. En el estrado y presidiendo se veía al Gobernador civil Sr. Ortiz y Casado, al Dr. Das, cuyo sitio luego ocupó el Gobernador militar Sr. Melguizo y al Presidente del Casino Sr. Martín Benito; alrededor de esta mesa estaban la señora del Dr. y medio suyo de experimentación, otras señoras, periodistas, curiosos, unos cuantos médicos de esta ciudad, así como algún aficionado á los estudios del hipnotismo, ansiosos todos de presenciar los sorprendentes fenómenos de que los periódicos, los libros, la conversación y la anterior conferencia les habían dado noticia.

Empezó el Sr. Das á eso de las diez con un ligero discurso acerca de la naturaleza y existencia de la fuerza productora de tales hechos y aunque luchando con la dificultad del idioma, nos pareció no faltar de corrección en el estilo, de propiedad en las palabras y de armonía en toda la peroración; enérgico y convencido, trataba de inculcar sus ideas con la convicción que en él están arraigadas, y apostol de la nueva doctrina, llamaba en apoyo de su propaganda los recursos de su oratoria y de su razón nada vulgar. No pudimos, y con nosotros la mayor parte del público, formarnos completa idea de su discurso pues á la falta de conocimientos para juzgarle y aun para entenderle, se unía la dificultad de percibir las palabras medio apagadas por el rumor de tanta gente como había en la sala. Creimos, no obstante, verle partidario de la doctrina fluidista para explicar los hechos del hipnotismo, tratando de hacer de esa fuerza productora de ellos, algo como una parte de una misteriosa y universal que animara al astro en su movimiento por el espacio, al átomo en su afinidad á la reducida distancia en que se ejerce, al imán en sus atracciones, á la sangre en su circulación por los vasos que la encierran, al fluido de los nervios al través de estos órganos, á la voluntad en sus determinaciones, al cerebro en el resultado de sus actos. No sabemos si en esto nos engañamos pero si no expresamente, de su discurso pudiera deducirse lo que decimos. Trató de explicar por analoga causa los presentimientos del corazón y las preconcepciones del entendimiento y en periodos, que quería hacer enérgicos, trató de

demostrar á las madres en particular y al público en general las ventajas del hipnotismo en el tratamiento de las dolencias de los niños y de los adultos. Ni lleno de doctrina, ni sobrado de elocuencia nos pareció el Dr. Das: para científico fáltale mucho á su discurso, bien que no hubiera sido apropiado ante el público que le escuchaba; nos pareció más bien discurso de propaganda y en este sentido nos satisfizo lo bastante.

Vino luego la parte más deseada por el público: la de experimentación. Para comprobar las corrientes fluidicas que existen en nosotros y á nuestro alrededor formando como una atmósfera, y la influencia de ellas sobre los movimientos del cuerpo, provocó en las personas que quisieron un balanceo á derecha y á izquierda, una inclinación adelante ó atrás con solo mover sus manos, después de unas presiones y pases como para desarrollar las citadas corrientes, en un sentido ú otro: se veía en los sujetos la pérdida de equilibrio, hasta el punto de llegar á caer si no se lo hubieran impedido, conservando su inteligencia, y sin que luego experimentaran, según manifestaron, malestar alguno. Trató después de provocar el sueño hipnótico en un jóven, lo que no pudo conseguir, efecto de causas que ya suponen nuestros lectores, pero lo obtuvo por completo en una señorita, que llegó hasta quedarle un brazo rígido en la posición dada—á cuyo fenómeno se llama catalepsia—respondiendo por sugestión á algunas preguntas hechas por el doctor. Instó éste á algunas otras personas á hipnotizarse, y no pudo alcanzar de ellas su consentimiento.

Presentó luego á su señora, jóven y simpática en extremo, con la que hizo multitud de experiencias, que no nos acordaríamos de detallar. La durmió fácilmente á la hora por él señalada, fuera del lugar de la concurrencia; la sugirió durante el sueño que diera una flor ó un beso cuando despertara, y lo hizo como maquinalmente; la obligó á desnudarse los brazos, haciéndola creer que hacía un gran calor; provocó repetidas veces una catalepsia parcial y aun de todo el cuerpo, hasta sostenerse apoyada por la cabeza y los piés sobre unos taburetes y levantarse rígida; la anestesió un brazo en términos que pudo atravesársele con un gran alfiler, sin dar la menor muestra de sentirlo, ni provocar salida de sangre; la hizo percibir agradables aromas, haciéndola aspirar los inaguantables vapores del amoniaco y acético; demostró el efecto á distancia de los medicamentos con un frasco de agua destilada de laurel cerezo; la sometió á la acción de una corriente eléctrica tan intensa, que mucho menos era, difícilmente aguantada por los que la probaron; la hizo andar dormida, arrodillarse cuando un espectador lo decía, y por fin provocó en ella un completo éstaxis al tiempo que en el piano tocaban el Ave-María de Gounod, sonriendo después á una canción alegre, bailando y tarareando ella misma trozos de diferentes óperas, que

en un papel iban señalando los espectadores.

Largo rato se pasó en estas experiencias, que tuvo que suspender por lo avanzado de la hora, y porque el público no permitía ya aquel aparente martirio, concluyendo con aplausos nutridos y unas palabras del presidente dando las gracias más expresivas al doctor y á su señora, que fué obsequiada con un precioso ramillete de flores naturales. A las dos, aun se discutía en el Casino sobre tales experiencias.

Si se nos pregunta nuestro juicio sobre estas, diremos que no es ahora ocasión de hacerle; como periodistas nuestra misión es reseñar lo acontecido, y no escribir sobre la interpretación y alcance de los hechos: esto es propio de los que se dedican á la Ciencia. Pero aun cuando muchos no nos crean, debemos decir que estos hechos están fuera de duda, que no hubo engaño ni convenio entre las personas que los ejecutaron, pudiendo verlos por sus ojos y convenirse cualquiera, pues la amabilidad del doctor lo permitía, quedando sentados los efectos de la hipnosis en la anestesia, en la catalepsia, en el entender á distancia—especie de adivinación—pues imposible es, fuera de estos estados, presentar la rigidez muscular invencible, y no experimentar dolor ni salida de sangre al ser atravesado un miembro en la extensión de cerca de medio decímetro. Para nosotros otros hechos menos aparentes bastan: para algunos se necesitan estos que hablan á la sensibilidad; á pesar de ellos muchas personas que entraron en el salón incrédulas, salieron lo mismo, ó al menos dudosas; á esas nada les convencerá; una de ellas al día siguiente nos decía: «algo he visto y creo—aludiendo á lo de la aguja—pero no creo en los efectos del hipnotismo todavía; en cuanto á lo de la corriente eléctrica ustedes mismos pudieron ser engañados, no habiendo tal corriente.» Júzguese ahora y desháganse las preocupaciones de un público, compuesto de muchas personas como este señor.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 20 de Junio de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Cuando ya tenía mi carta en el correo, empezó ayer en el congreso el debate político. Fué el Sr. Pedregal quien con tono batallador arremetió contra el gobierno y contra el general Martínez Campos, al cual llamó autor del hecho ominoso de Sagunto.

Estas palabras produjeron una tempestad. Apaciguada esta, gracias á la campanilla presidencial, continuó su discurso el diputado republicano censurando el proceder del ex-capitán general del Madrid y haciendo cargos al gobierno por su debilidad en este asunto.

Tampoco salió muy bien librado de las manos del orador el Sr. Alonso Martínez. El ministro de Gracia y Justicia, en concepto del Sr. Pedregal, es imposible que transija con el sufragio univer-

CONFESION

sal, y si acaso el partido gobernante lo estableciese, sería como el matrimonio civil, buscando la aprobación del pñncio.

La oración del diputado coalicionista resultó por extremo apasionada y violenta.

Contestó al Sr. Pedregal el ministro de la Gobernación. D. Segismundo Moret, no tiene precio para eso de ensartar un discurso en la punta de un alfiler. Nadie hay que le aventaje en lo de soltar palabras y palabras. Su elocuencia parece un organillo movido por una mano incansable. Lo mismo habla de hacienda, que de literatura, que de administración. Su frase siempre correcta, fácil, abundante se desliza sin esfuerzo, de los labios sonrosados del más melifluido de nuestros oradores.

Y sin embargo el ex-ministro de Estado ni persuade ni convence, ni pincha ni corta. Si fuese posible estrujar su oratoria como se estruja un limón, no saldría ni una gota de jugo, esto es, de pensamiento. La frase de Hamlet «palabras, palabras, palabras» viene al Sr. Moret, que ni pintada.

Su discurso de ayer, como todos los discursos de D. Segismundo, fué un pretexto para llenar unos cuantos minutos.

Si se me preguntase que es lo que había pasado ayer tarde en el congreso desde que empezó a hablar el Sr. Moret, diría repitiendo una contestación célebre: el tiempo.

Llenar con palabras treinta minutos de sesión: he aquí el extracto de la oración parlamentaria de D. Segismundo.

Después de las rectificaciones de los Sres. Pedregal y Moret, se levantó el sobrino de su tío, y pronunció un largo discurso, cuya parte final fué la más sabrosa.

Se me olvidaba decir que esto *tenía lugar*, como dicen los noticieros, en el salón de sesiones de la cámara popular en la tarde de hoy.

Hecha esta aclaración, continuo.

El general Lopez Dominguez, decia, puso fin á su discurso con una amenaza que sería grave á salir de otros labios.

«Si el gobierno sigue haciendo esa política de *laissez faire de laissez passer* y los conservadores llegan al poder, entonces yo que no soy político platónico dejaré á mis amigos en libertad de que cada cual haga lo que crea más conveniente.»

Esta declaración no ha causado efecto, á pesar del tono solemne que para lanzarla ha empleado el general. Y esto es esplicable: el Sr. Lopez Dominguez es considerado como hombre de escasa energía y de pocas ó ningunas condiciones de jefe de partido. Su amenaza por consiguiente ha sido oído por el congreso como quien oye llover.

Habló Becerra y el congreso se dispuso á no perder una sola palabra del discurso del exministro de Ultramar. Salvo la fraseología propia del diputado demócrata, su discurso ha resultado más comedido de lo que se esperaba, atendida la mala impresión que en el ánimo de aquel produjo la conducta de Sagasta.

He aquí en síntesis lo que el Sr. Becerra ha dicho.

«Yo antes que el Sr. Cassola pensase en ello, he tratado de organizar el servicio obligatorio; á mí se me debe también la abolición de la esclavitud cuyo decreto llevó á la firma el Sr. Moret, recabando para él, una gloria que á mí me pertenece.»

Después de esta declaración el representante gallego hizo largo alarde de su amor á la democracia y terminó diciendo que él no repetiría como Prim la frase de, *Liberales á defenderse*, pero en cambio aconsejaría á los demócratas, firmeza para cumplir con el deber y prudencia para evitar

los rozamientos. Mas tened en cuenta, que la prudencia sin redolición parece cobardía.

Zeda.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Esta mañana se han sentado en el banquillo de los acusados un agente de Seguridad, Serapio Benito y un joven llamado Angel Andrés, procesados por los delitos de lesiones y atentado á un dependiente de la autoridad, con una falta incidental contra las personas.

A dicho joven se atribuía la sustracción de unas alhajas de la platería de D. Germán Pesquera, vecino de esta ciudad.

Al perseguir el agente Serapio al rapazuelo, le hirió este con una nabaja, viéndose precisado, entonces aquel, á hacer uso del sable con cuya arma produjo una lesión en un brazo al procesado Angel Andrés.

En las conclusiones provisionales del Ministerio público se pretendía la absolucion del guardia de Seguridad Serapio Benito y la condena del Angel á las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de atentado y 11 dias de arresto menor por lo falta.

El defensor Sr. Orea (D. R.) tenía formulado sus conclusiones provisionales, conformándose con las del representante de la ley.

Vista señalada para mañana.—Proceso seguido en el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Mena y otros dos, por homicidio.

Abogado, Sr. Huebra. Procurador, Sr. Hernández.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Paulino y 10.000 compañeros mártires.

Observatorio metereológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 21 de Junio á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	759,45
Máxima al sol en grados.	36, 0
Id. á la sombra id.	30, 4
Mínima á la sombra.	12, 5
Termómetro seco id.	20, 4
Idem húmedo id.	16, 0
Agua evaporada en milímetros.	6, 0
Idem llovida ayer.	0, 0
Viento O.—Brisa—Nuboso, cúmuli.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'23; pónese, 7'40.—Luna: sale, 6'12 de la tarde pónese, 3'12 de la tarde.

El Dr. Dás y su hermosa señora salieron anoche de esta ciudad, en el tren de las diez y media, con dirección á Oviedo.

Leemos en *El Correo Médico Castellano*:

«El estado sanitario de esta capital es cada dia mas lamentable, pues apenas se ha extinguido la epidemia de viruela que tantos estragos ha causado aquí durante dos años consecutivos, se han comenzado á registrar numerosos casos de sarampión que por su intensidad son dignos de fijar la atención de las autoridades á fin de que los preceptos de la higiene pública se cumplan con rigor y se adpten cuantas medidas sean conducentes á la desaparición de los focos insalubres que tanto abundan en esta ciudad.»

Y apropósito del colega antes citado: ¿cómo es que ni aun siquiera dá cuenta en un suelto de tres

lineas, de las conferencias que dió el Dr. Dás en esta ciudad, en los dias 18 y 19 del corriente, siendo asi que el último número de dicho periódico profesional lleva la fecha del dia de ayer?

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el café Suizo un brillante concierto en el que tomarán parte los distinguidos profesores Sres. Mezquita, Piñuela, Ledesma y Rodriguez, interpretándose el siguiente escogido programa:

- 1.º Zampa.—Sinfonia, Herald.—2.º Marcha húngara y guajira, Bretón.—3.º Caminos floridos, Walses, Waldteufel.—4.º Chateau-Mageaux, Caballero.—5.º ¡Patria! Paso-doble, Romea.

La multiplicidad de asuntos tratados en la sesión celebrada por el Ayuntamiento anoche, y por consiguiente el gran espacio que demanda su reseña, nos impide publicarla hoy.

Mañana la daremos al público reservándonos el detenlo estudio de ciertas cuestiones que implican bastante trascendencia para el municipio y sus administrados.

El actual municipio de Salamanca no habrá tenido iniciativa, no se habrá distinguido por su celo, por su actividad ó por su buen deseo, mas es preciso reconocer que en cuantas obras emprendió, estuvo menos afortunado que en la célebre *escalera del pan*, inscripción que cuadraría muy bien en el pedestal del monumento que, Dios mediante, habrá de levantarse al Concejo de esta ciudad, por su buena gestión en el bienio de 1887-89.

Por si algun vecino de Salamanca no estuviese convencido de nuestras afirmaciones, nos proponemos demostrar—y á fé quea brigamos la pretensión de cumplir nuestro em peño, antes de que se comiencen las obras del nuevo matadero—que la nota saliente de la gestión de este Ayuntamiento viene siendo algo asi como protección, ayuda.

Dicho se está que consecuencia de tal proceder, es el monopolio que ejercen determinados industriales, monopolio del que es victima en primer término, el vecindario de la capital.

El joven Don Fabian Villoria, ha obtenido el grado de licenciado en la facultad de Filosofia y Letras, Nuestra enhorabuena al profesor en ciernes.

No es exacto según ha dicho un diario local, que las pérdidas materiales producidas por el fuego que se inició la otra noche en un comercio de la Plaza Mayor, ascendieran á la cantidad de 3000 reales.

La cifra probable según cálculos aproximados del dueño del establecimiento—que para evitar interpretaciones erróneas de nuestra rectificación, diremos que aquel no estaba asegurado de incendios—fluctua entre 2500 á 3000 pesetas, á cuya suma hace subir el Sr. Pelaez los perjuicios que se le han irrogado por el voráz elemento.

La verdad ante todo.

Tomamos del *Extracto oficial* del Congreso de los diputados, correspondiente al lunes último:

«Leida una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras las de la *Alberca á la Fuente de San Esteban*, la travesía de Sangüesa y la de Javier á enlazar con la de Jaca á Sangüesa, dijo:

El Sr. *Presidente*: Tiene la palabra el señor Pando para apoyar su proposición de ley.

El Sr. *Pando*: Dos palabras nada más en apoyo de la proposición que acaba de leerse, y que, como habrá visto el Congreso, se refiere á la necesidad de vias de comunicación. Unicamente diré que la primera de esas vias á que la proposición se refiere, pertenece á un distrito en que no hay construido ni un metro siquiera de carretera.

Leida de nuevo la proposición de ley del Sr. Pando por el Secretario Sr. Ibarra, el Congreso acordó

tomarla en consideración, anunciándose que pasaría á las Secciones para el nombramiento de Comisión.»

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo Don Victor Diez Taravilla, diputado provincial por el distrito de Ciudad-Rodrigo, que ha venido á la capital, como individuo de la junta provisional, nombrada para la distribución de las 10.000 pesetas que el Gobierno ha concedido á esta provincia del fondo de calamidades públicas.

Anoche, por no contestar al ¡quién vive! del centinela del Gobierno civil, fué objeto de dos disparos, un joven, que afortunadamente salió ileso, y que resultó ser hijo de un portero de aquellas oficinas que, por desconocer las costumbres en estos casos guardó silencio á las voces del centinela.

Varios expendedores de frutas y hortalizas de la plaza de la Verdura se han acercado á nuestra redacción para que llamemos la atención del Ayuntamiento sobre la competencia que les hacen los vendedores ambulantes, competencia desigual puesto que los últimos no pagan el alquiler que aquellos se ven obligados á satisfacer en cumplimiento de lo prevenido por el Municipio.

Y la verdad es que sus quejas son fundadas puesto que los vendedores ambulantes, embarazan la vía pública importunando á los transeúntes; y no se puede inspeccionar tan fácilmente la calidad de los productos como si los vendedores estuvieran concentrados.

Entendemos, que puesto que la plaza de la Verdura es suficientemente capaz para contener á todos los mercaderes de hortalizas, debe de adoptarse cuanto antes una disposición que obligue á todos los vendedores á que establezcan en ella sus puestos.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Mezquita ha sido nombrado Médico titular de Orbada (la), pueblo perteneciente al distrito judicial de esta ciudad. Felicitamos al joven facultativo.

Anoche se presentaron en la carcel de esta ciudad, las autoridades civil y judicial que fueron avisadas por el Vigilante primero, director del Correccional, Sr. Lanuza.

Según nuestras noticias la presencia de los señores Gobernador, Fiscal y Juez de instrucción en dicho establecimiento, obedecía á la práctica de una diligencia que el director de la carcel creyó conveniente que figurara en la información que se ha abierto por el Gobierno civil, á fin de depurar las denuncias que han hecho algunos reclusos, acerca del régimen interior de repetido establecimiento.

Se ha recibido en este Gobierno civil, una comunicación oficial del Director general de agricultura, industria y comercio, preguntando si alguno de los Ingenieros agrónomos de la provincia, desea ir á Manila á ocupar una de las dos plazas vacantes que hay en la escuela de agricultura de dicha antilla, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesos y 1.300 de sobre sueldo, ó una de las ocho plazas de Directores de la escuela agronómica, con el sueldo de 1.000 pesos y sobre sueldo de 1400 de la escuela de Filipinas.

Se nos ha dicho que en el correccional de esta ciudad, se encuentra un penado estinguendo una condena de algunos años de presidio, que se le han impuesto por falsificación de unos documentos.

Nosotros desconocemos la veracidad que encierre la denuncia, pero de ser cierta, que lo dudamos, llamamos la atención de la autoridad correspondiente, para que ordene el cumplimiento exacto de las prescripciones legales.

PICADILLO

Los escombros de la iglesia de San Mateo pare-

cen en el simbolo de nuestra actividad y nuestra inteligencia.

Están como en el primer instante de su ser municipal, y así amenazan estar per in secula seculorum. Amen.

¡Que espectáculo tan feo y opuesto á nuestro decoro, forman la calle de Toro y el insigne San Mateo!
—Ya lo creo.

Iba un perro sin bozal pero de muy buen instinto, huyendo el lazo fatal de los agentes de Pinto. Mas al llegar á una esquina vió una perra de buen ver, y el hombre olvidó su inquina la miró y se puso... á oler. Cayó el pobre de este modo, y al ver más tarde sus huellas, decía otro perro—¡Todo, todo sucede por ellas!

Según el almanaque, ayer empezó el verano. También acusa verano la altura del sol, que hizo ayer su toma de posesión de la constelación de Cancer (valgo el cangrejo) Y á juzgar por la temperatura estamos en invierno.

Y dice la gente ¡cuerno con el cielo soberano! que nos envía el verano con el traje del invierno. ¡Cuerno, cuerno, cuerno, cuerno!

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid, 25, 5 tarde.

La prensa francesa se manifiesta hostil al nuevo Emperador.

Dos periodistas franceses residentes en Berlín, han sido expulsados.—Zeda.

Anuncio

Se compran abonarés de Cuba, de los de mitad de alcance. Plaza Mayor, 38.—2.º.

CIUDAD CONDAL

Rua, 15

Rua, 15

Telesforo



Rodriguez

Tejidos del Reino y Extranjeros, Mercería y Adornos.

Completo surtido en Abanicos papel, tela, raso trasparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

SE VENDE la casa número 33 de las Afueras de Sanct-Spíritu. Del precio y condiciones darán razón en la mimá.

SE HA TRASLADADO

á a Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Esteban Hermanos, Impresores.

INTERESANTE

Amacen de maderas

DE

J. GARCIA DE PIEDRA,

Y COMPAÑIA

Frente á Calatrava, y calle del Hospital número 4.

Gran surtido en maderas de sierra, machihembrado, y viguería. yeso y caña para techos.

Para obtener ventajas en las compras, visitar esta casa y se convencerán,

Que vendemos mas barato que ninguna otra.

NUEVA SOMBRERERIA DE

Argüeso.

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez. Variados surtidos, gusto, perfección y economía.

Rua 16, Sombrereria.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SALAMANCA

Habiendo terminado el contrato del suministro de carnes de vaca y ternera que tenia esta sociedad, con D. Teodoro Martin, se hace público para los que deseen presentar proposiciones en pliego cerrado antes del dia 22, dirigidas al señor Presidente de la misma, en cuyo dia se hará la adjudicación al mejor proponente.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de esta sociedad.

Salamanca 15 de Junio 1888.

El Gerente,

Nicolás Alcalá.

IMPORTANTE

NUEVO OBRADOR DE PLATERIA DE M. CASADO.

Se construye y compone toda clase de alhajas por complicadas que sean con prontitud, esmero y economía. Se dora, platea, níquel, y coboriza toda clase de metales á precios económicos. Se graban sellos, láminas, lápidas y troqueles en toda clase de metales, piedras y maderas.

Calle de la Rua, 20, (frente á la de los Corrales)

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza de D. Manuel Duran

Desde el dia 15 del corriente mes de Junio, quedan abiertos los repasos de asignaturas de 2.ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Septiembre.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

Esteban Hermanos, Impresores

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS
han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor

autorizadas por los gobiernos de España y Francia
Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín)—MADRID

Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.

Béjar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones de España**.

En Salamanca, Víctor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

GRAN FABRICA DE LUNAS Y DEPÓSITO DE CRISTALES FRANCESES DE

G. Percanton

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid.

REPRESENTANTE EN ESTA POBLACION

VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22

Lunas superiores de Saint-gobain de espejo y en blanco para toda clase de portadas.
Lunas alemanas, 1.ª clase y 2.ª plateadas de todos los tamaños.
Cristal estriado, grueso 7 milímetros.
Baldosas de Cristal para pisos.
Cristales planos franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores.
Grabados al ácido, trabajos de adorno y dorado.
Viselado de lunas de espejo y en blanco.
Gran surtido en vidrio plano.

Todos los pedidos se dirigirán á nuestro representante en esta población,

Valentin Muñoz

ZAMORA 22

RECIBIDO SURTIDO
de papeles pintados para decorar habitaciones
EN
el COMERCIO de
Jesus Sanchez y Hermano
10, Plazuela del Peso—SALAMANCA

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PAPA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALGNSO

constructor premiado en varias exposiciones

proveedor de Su Majestad

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio elusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo. 8, duplicado—Madrid.

Ultramarinos
DE LOS
ANDALUCES
GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR
Y MENOR
SALAMANCA
calle de Juan del Rey núm. 4.
CHAMBERI:
carretera de Tejares
Derecha, el último.
Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimienta, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.
Sal de San Fernando.
Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.
Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.
Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberi.

Con las
Pildoras Amarillas
NORTE-AMERICANAS
se curan radicalmente las calenturas.
Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.
Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

NO MAS
CALENTURAS
Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

